

PRIMER CONGRESO REGIONAL EN ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO

Crear un espacio para el intercambio de ideas, experiencias y mejores prácticas en el campo de la administración organizacional, facilitando la adquisición de nuevas perspectivas y el desarrollo de habilidades claves, que impulsen a transformar los desafíos contemporáneos, en oportunidades de crecimiento y mejora continua.

■ FECHAS IMPORTANTES

- **10 de Abril** | Límite para el envío de resúmenes
- **8 de Mayo** | Límite para el pago de la inscripción
- **9 de Mayo** | Límite para el envío de ponencias
- **23 y 24 de Mayo** | Desarrollo del Congreso

■ DE LOS TRABAJOS A PRESENTAR

Los trabajos deberán ajustarse a los ejes temáticos propuestos, ser inéditos y no haber sido expuestos en otros encuentros científicos. Cada participante podrá presentar hasta dos ponencias. Cada trabajo admite un máximo de tres autores.

■ EJES TEMÁTICOS

Eje 1: Innovación organizacional y gestión del cambio

Este eje se fundamenta en la capacidad de las organizaciones para evolucionar constantemente adoptando nuevas ideas, tecnologías y prácticas que impulsen la mejora continua, promoviendo la recuperación frente a las adversidades y liderando, gestionando y capitalizando los cambios de manera efectiva. Entre los temas de este eje se pueden incluir:

- Cultura organizacional para la adaptabilidad.
- Modelos empresariales de innovación disruptiva.
- Administración Financiera en los nuevos escenarios.
- Toma de decisiones en tiempos de cambios.
- Nuevas habilidades para la gestión organizacional

Eje 2: Transformación Digital y Negocios 4.0

El eje se centra en la redefinición misma de la relación entre las organizaciones con sus diferentes stakeholders y la sociedad en un entorno completamente digitalizado. Busca explorar cómo la transformación digital re-define la forma en que las organizaciones interactúan, operan y crean valor. Entre los temas de este eje se pueden incluir:

- Inteligencia artificial en los negocios.
- Big Data y análisis predictivo.
- Ciberseguridad y protección de datos.
- Experiencia del cliente y marketing digital.
- Negocios 4.0.

Eje 3: Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa

Este eje se erige como un pilar fundamental en el contexto empresarial actual, donde la conciencia ambiental y social cobran cada vez mayor relevancia. Busca sensibilizar sobre la importancia de la sostenibilidad en la gestión empresarial e identificar estrategias y prácticas que promuevan no sólo el desarrollo económico, sino también el social y ambiental. Entre los temas de este eje se pueden incluir:

- Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial.
- Transparencia y ética empresarial.
- Cadena de Suministro Sostenible.
- Mediciones de Impacto Socio-ambiental.
- Empresas de triple impacto.

Eje 4: Prácticas Innovadoras en la Enseñanza de Administración

El eje busca reflexionar sobre prácticas innovadoras en la enseñanza de la administración, para preparar a futuros profesionales a enfrentar los nuevos desafíos del mundo contemporáneo. Entre los temas de este eje se pueden incluir:

- Metodologías de aprendizaje activo.
- Herramientas tecnológicas en la enseñanza de administración.
- Aprendizaje basado en problemas reales.
- Formación y evaluación continua en la educación empresarial.
- Desarrollo de competencias para el Siglo XXI

■ REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Resúmenes

- Máximo de 250 palabras, formato A4, tipo de letra Arial tamaño 11, interlineado sencillo y márgenes simétricos en 2,5 cm, en formato procesador de texto universal.
- Título centrado en MAYÚSCULAS y en negrita
- Nombre del/los autores/es, dos líneas debajo del título, sin sangría, seguido por el nombre de la institución de pertenencia, eje temático, e-mail, teléfono con código de área. El apellido con Mayúsculas corridas y los nombres sólo con mayúscula la primera letra.
- Al pie del resumen se consignarán de 3 a 5 palabras claves.
- Se presentarán para su evaluación por el Comité Académico del Congreso, al correo electrónico: **congresoadmin24@eco.unca.edu.ar**
- Denominación de los archivos: “Eje Nro. y Apellido del/los autores”.
- En la presentación deberá obligatoriamente adjuntar, la ficha de inscripción de al menos uno de los autores, quien deberá estar preinscripto al Congreso con todos los datos requeridos.
- La organización del congreso confirmará la recepción del trabajo vía correo electrónico al menos a uno de los autores. Los postulantes serán notificados de la decisión del Comité sobre su aceptación o no.
- Fecha límite para el envío de los resúmenes: 10 de abril de 2024.

Ponencias

- Los trabajos no excederán de las quince (15) páginas (con gráficos, referencias y bibliografía). Tamaño del papel A4, letra Arial punto 11, interlineado 1.5. Márgenes simétricos en 2,5 cm, en formato procesador de texto universal.
- Las notas irán numeradas correlativamente, colocadas al pie de página y la referencia a ellas en el texto se hará con números entre paréntesis.

- Las referencias bibliográficas irán en el propio texto, entre paréntesis, y se harán de la siguiente forma: APELLIDO DEL AUTOR, año de publicación, página o páginas de que se trate. Ejemplo: (REIG,2001); (REIG,2001:856)
- La bibliografía se detallará al final de la ponencia, ordenada alfabéticamente y cronológicamente en caso de que se cite a un autor con más de una publicación.
- La entrada bibliográfica se hará según las siguientes pautas: en el caso de un libro: APELLIDO(s), INICIALES DEL AUTOR (año) Título del libro, editorial, lugar de edición. Ejemplo: REIG, E. J. (2001) Impuesto a las Ganancias, Macchi, Bs.As.
- En el caso de un artículo: APELLIDO(S), INICIAL DEL AUTOR (año) “Título del Artículo”, Título de la Revista, Volumen, Número, Páginas.
- Las ponencias, cuyos resúmenes hayan sido aprobados, deberán enviarse al correo electrónico: **congresoadmin24@eco.unca.edu.ar**
- Denominación de los archivos: “Eje Nro. y Apellido del/los autores”.
- Fecha límite para el envío de las ponencias: 9 de mayo de 2024.

Responsabilidad:

La opinión expresada por los autores en sus respectivos trabajos será de responsabilidad exclusiva de los mismos y en ningún caso extensibles a las Unidades Académicas organizadoras del presente congreso que integran la Red FACE.

■ CERTIFICADOS

Asistencia: para inscriptos con pago completo y que hayan participado en las actividades.

Autor: para inscriptos con pago completo, que sean autores de ponencias aceptadas y expuestas por al menos uno de los autores.

Expositor: para inscriptos con pago completo, que sean autores de ponencias aceptadas y expositores de las mismas (trabajo + exposición audiovisual).

■ INSCRIPCION

Aranceles

- Docentes y público en general: \$10.000.
- Estudiantes: \$5.000.

Forma de pago

- Transferencia o depósito.
- Alias: FCEyA.UNCA
- Número de cuenta: 31554660081889
- CBU: 0110466420046600818894
- Nombre: FC.CS.ECON.Y ADM.
- CUIT: 30641870931

Los comprobantes de pago deberán ser enviados hasta el 8 de mayo de 2024, al correo electrónico del congreso: **congresoadmin24@eco.unca.edu.ar** con el asunto "PAGO".

ENLACE DE INSCRIPCIÓN

■ COMITÉ ORGANIZADOR

- **Rector de la Universidad Nacional de Catamarca.** Ing. Oscar ARELLANO.
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca.** Esp. CPN Gustavo Alfredo LAZARTE.
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy.** Mgter. CPN Javier Eduardo MARTÍNEZ.
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.** Mgter. Lic. Miguel NINA.
- **Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.** Lic. Hugo Marcelino LEDESMA.
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.** Mgter. Adolfo Jorge ROSPIDE.
- **Decana del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja.** Lic. Miriam Marcela AZCURRA.

- **Decana de la sede Chemical de la Universidad Nacional de La Rioja.** Lic. Stella Maris QUINTERO.

■ **COMITÉ EJECUTIVO**

- **Coordinación:** Mgter. Leticia Inés GALLO.
- Esp. Lic. Raúl MURA.
- C.P.N. Marcelo Beltrán DELGADO.
- Dr. Rafael Marcelo PONZO FLORIMONTE.
- C.P.N. Evelin Carol SOTOMAYOR.
- Mgter. Marisa Rosana JURI.
- Lic. María Fernanda BAYÓN.
- Lic. Romina Natalia REARTE.
- Mgter. María Verónica GANDINI.
- C.P.N. María Emilia BRIZUELA.
- Lic. Jorge Sebastián DEGANI.
- C.P.N. Carlos Alejandro ORTIZ.
- C.P.N. Ivanna Dayan LASCANO.
- C.P.N. Mariana Lorena CORONEL

■ **COMITÉ ACADÉMICO**

- Esp. Lic. Raúl MURA.
- Mgter. Leticia Inés GALLO.
- C.P.N. Marcelo Beltrán DELGADO.
- Dr. Rafael Marcelo PONZO FLORIMONTE.
- Mgter. Darwin Agustín JULIANI.
- Mgter. Daniel Alejandro MEDINA WHALTER.
- Dra. Teresita ROJAS.